

Aclaración Dudas Planteadas EXP.2845

Les escribo en referencia al expediente 2845 Obras de reforma de las oficinas del CABB ubicadas en la planta primera del edificio Albial y la Albia II. Tengo una duda sobre el punto 5 del contenido del sobre N°2 descrito en el apartado H de la carátula. ¿Con “modelo de presentación de un tour virtual donde se pueda mostrar el espacio físico real mediante imágenes 360º y el espacio proyectado” se refiere a que hay que hacer un levante tanto del estado actual como del estado proyectado? Quisiera saber si se refiere a esto o a hacer dos modelos del estado reformado siendo uno de ellos fotorealista

Con respecto a la documentación técnica exigida en el punto 5 del pliego técnico descrito en el apartado H de la carátula lo que se solicita es:

Sobre el estado proyectado proponer un render de los espacios consiguiendo imágenes realistas (salas de reuniones, pasillos, accesos, office, baños, zonas compartidas de espacios de trabajo, despachos...) y un recorrido virtual para poder desplazarnos por las diferentes estancias proyectadas con un nivel de calidad donde se puedan apreciar los diferentes materiales y texturas.

En el apartado H de la carátula se especifica la extensión del contenido del sobre N°2 “criterios sometidos a juicio de valor”. Quisiera saber si se pueden incluir páginas en formato mayor que A4 para presentar planos y planificación de manera legible y, en ese caso, qué equivalencia habría a páginas en tamaño A4.

Con respecto a la presentación de planos en formato mayor que A4, se podrá presentar en A3 siendo contabilizado como 2uds de A4.